

**LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO PARA EL
NOMBRAMIENTO DE UN DOCENTE TECNICO III APROBADO
POR RESOLUCIÓN N° 342/2026**

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción llama a concurso para la selección de 1 (un) Docente Técnico III para cumplir funciones en el Instituto Superior de Arte “Dra. Olga Blinder” de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – UNA, el siguiente detalle:

Fecha de Inicio de Postulación: 19/03/2026

Fecha de Cierre de Postulación: 23/03/2026

PERFIL DEL CARGO	
A) CONDICIONES DEL CARGO	
Cargo: Docente Técnico III Cantidad de Vacancia: 1 (UNA) Modalidad de Vinculación: Nombramiento Categoría: UT3 Remuneración: Gs.2.640.128 (guaraníes dos millones seiscientos cuarenta mil ciento veintiocho) Carga Horaria Semanal: 15 horas Dependencia: Coordinación académica - Instituto Superior de Arte (ISA) Lugar del Puesto: FADA-UNA, Campus Universitario, San Lorenzo - Py	
B) OBJETIVO DEL CARGO	
Brindar apoyo académico, administrativo y metodológico en los procesos de elaboración, seguimiento y defensa de los Trabajos Finales de Grado, asegurando el cumplimiento de los requisitos formales, los lineamientos institucionales y el calendario académico institucional.	
C) NIVEL DE DEPENDENCIA DEL CARGO	
REPORTA A:	Coordinación académica - Instituto Superior de Arte (ISA)
SUPERVISAR A:	Ninguna
D) DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO	
El/la Docente Técnico de la Unidad de TFG cumplirá funciones de apoyo académico, administrativo y metodológico en los procesos de elaboración, seguimiento y defensa de los Trabajos Finales de Grado de las carreras de Diseño de Indumentaria y Artes Visuales del ISA. Actúa en estrecha coordinación con el/la docente titular de TFG y en sujeción al calendario académico institucional.	
E) FUNCIONES ESPECIFICAS	
- Organizar y coordinar las instancias proceso y defensa de TFG: convocatoria, entregas, asignación de sinodales, gestión de espacios y actas. - Revisar los trabajos presentados desde el punto de vista metodológico y estructural, verificando el cumplimiento de los requisitos formales establecidos. - Colaborar con el/la jefe/a de cátedra de Talleres de TFG en el seguimiento del cronograma de presentaciones y correcciones. - Comunicar observaciones a los/as estudiantes respecto a aspectos metodológicos y formales de sus trabajos. - Dar cumplimiento estricto al calendario académico aprobado, reportando avances y eventualidades a la coordinación académica del ISA.	

Tel: 0981079019

Correo Electrónico: postulaciones@fada.una.py

Dirección: Campus Universitario UNA

• Informar y coordinar con los estudiantes los procesos implicados en las diversas instancias. • Registrar y archivar la documentación generada en el proceso de evaluación final y las diversas entregas	
F) PERFIL PERSONAL	
• Tener Nacionalidad Paraguaya (Excluyente) • No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública	
G) FORMACIÓN ACADÉMICA	
• Título de grado en Artes Visuales, Diseño de Indumentaria u otras especialidades afines o carreras relacionadas.	
G.1 OTROS ESTUDIOS DESEABLES	
• Formación en metodología de la investigación aplicada a proyectos artísticos o de diseño (deseable). • Estudios de postgrado en áreas afines (Valorable) • Eventos de capacitaciones relacionados al puesto	
H) EXPERIENCIA LABORAL	
Experiencia General	Experiencia laboral comprobable en el sector público o privado
Experiencia Específica	Experiencia docente comprobable en instituciones de educación superior y/o experiencia en apoyo académico y administrativo en procesos de Trabajos Finales de Grado (TFG), incluyendo seguimiento, coordinación y revisión de trabajos académicos. Experiencia documentada en metodología de la investigación aplicada a proyectos artísticos o de diseño (deseable)
I) CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES REQUERIDOS	
• Conocimiento de los contenidos curriculares y perfiles de egreso de las carreras de Diseño de Indumentaria y Artes Visuales del ISA/FADA. • Comprensión del campo local del arte y diseño de indumentaria y su contexto regional e internacional. • Manejo de metodologías de investigación cualitativas y cuantitativas aplicables a proyectos de grado en arte y diseño. • Conocimiento de los formatos y estructuras propios de un Trabajo Final de Grado en disciplinas artísticas y proyectuales.	
J) COMPETENCIAS Y HABILIDADES	
• Capacidad de organización y gestión de procesos académicos con múltiples actores y plazos simultáneos. • Habilidad para leer y evaluar trabajos escritos en sus dimensiones metodológicas, argumentativas y estructurales. • Disposición para el trabajo colaborativo con el equipo docente de TFG y la coordinación académica del ISA. • Comunicación clara y asertiva con estudiantes en instancias de devolución y corrección. • Responsabilidad en el cumplimiento de calendarios y compromisos institucionales.	

Capacidad de síntesis para elaborar informes y registros de avance del proceso.
K) DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA LA POSTULACIÓN AL CARGO
- Nota de Postulación, formato (ANEXO I) - Curriculum adaptado al formato UNA - Curriculum normalizado UNA - Disponible en: https://fada.una.py/curriculum-normalizado/ - Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente (autenticada por escribanía). - Fotocopia de Título de grado y postgrado autenticada por escribanía. - Certificado laboral original o fotocopia autenticada por escribanía que acredite la experiencia laboral en trabajos anteriores tanto general y específica realizando tareas relacionadas al cargo, en el sector público o privado (el documento debe estar con firma del empleador y número de teléfono del responsable de dar referencias, sujeto a verificación). - Fotocopia de los certificados de los eventos de capacitación relacionados al puesto - Certificado de antecedente policial y/o judicial vigente - Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario en la UNA, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (ANEXO II)
OBS: La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación.
L) CRITERIOS DE EVALUACIÓN
El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas. - Evaluación documental - Prueba psicométrica - Prueba de conocimiento - Entrevista Conforme lo establece la Ley Nº.4251 "De Lenguas", un tramo de la entrevista será hecha en lengua guaraní.
M) OBSERVACIONES
En caso de ser seleccionado/a para el cargo, el/la postulante deberá presentar la declaración de carga horaria correspondiente, en caso de mantener otro vínculo en la función pública.
N) RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS
- La recepción de los documentos se realizará únicamente por mesa de entrada institucional de la FADA/UNA, en un sobre cerrado caratulado con el formulario de postulación (VER ANEXO 3) desde el 19/03/2026 al 23/03/2026 - La DGTH no dará curso a las postulaciones que no se presenten en sobre cerrado y haciendo referencia en el mismo a la denominación del cargo y el número de cédula. - La falta de algunos de los documentos excluyentes o de presentación obligatoria será causal de descalificación automática. - El/la postulante podrá presentarse sólo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea (Artículo



**Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Dirección de Gestión del Talento Humano

1ro, Inciso 18 de la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 109/2019 de fecha 16 de enero de 2019).

- Los postulantes serán excluidos del proceso de concurso por uno de los motivos descritos en el Artículo 1ro, Inciso 35 de la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 109/2019 de fecha 16 de enero de 2019 que se citan: a) Por fraude o intento de fraude, previa verificación del hecho por parte de los miembros de la Comisión de Selección. b) Por intentar influir en el sentido de la decisión de la Comisión de selección a través de cualquier medio que pueda afectar la independencia de criterio de alguno de sus miembros o la igualdad en el proceso de evaluación, situación que será también considerada una forma de fraude. c) Por presentar información curricular falsa o documentos de contenido no autentico o falsos. d) Por no presentarse en el lugar y hora indicados, y en la forma establecida para las evaluaciones que se efectúen en el marco del concurso.
- **Los postulantes que no hayan sido admitidos o seleccionados, tendrán un periodo de diez (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales de la Dirección de Gestión del Talento Humano.**

O) CONTACTO PARA ACLARACIONES

- Cualquier consulta o duda respecto al proceso de postulación podrá ser realizada a través del correo electrónico: postulaciones@fada.una.py y/o a los Número de Contacto. 0981-079-019 Interno 121 División Selección del Personal de la DGTH-FADA UNA.

Tel: 0981079019

Correo Electrónico: postulaciones@fada.una.py

Dirección: Campus Universitario UNA

ANEXO I- Nota de Postulación

San Lorenzo,.....de..... de 2026.

Señor
Prof. Arq. José Gregorio Insfran, Decano
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – U.N.A.

De mi consideración:

Quien suscribe, paraguayo/a, con C.I.Nº, me dirijo a usted con el objeto de presentar mi postulación al llamado a concurso externo abreviado para ocupar el cargo de:.....

Se adjunta a la presente los documentos requeridos para la postulación, conforme a lo establecido en el perfil de del llamado de las documentaciones obligatorias para la postulación del cargo:

- (Detallar documentos adjuntos)

1	-Nota de postulación
2	-Curriculum Vitae (formato UNA)
3	-Fotocopia de Cédula de Identidad autenticada
4	-Fotocopia de título de grado autenticado por escribanía
5	-Fotocopia de título de postgrado autenticado
6	-Certificados laborales (experiencia general y específica)
7	-Certificados de capacitaciones
8	-Certificado de antecedentes policial y/o judicial
9	-Declaración jurada (Anexo I)

Este cuadro constituye una base referencial para la presentación de los documentos adjuntos a la nota de postulación. Podrá ser ampliado en caso de que el/la postulante considere necesario incorporar información o documentación adicional relevante al cargo.

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, QUE TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LA VERDAD.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Firma del Postulante: _____

Cédula de Identidad Civil Nº: _____

Teléfono Nº: _____

Correo electrónico: _____



ANEXO II – DECLARACIÓN JURADA DE HABILITACIÓN

Quien suscribe, _____, con
C.I. N° _____,

Declara bajo Fe de Juramento:

a) No encontrarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario de la Universidad Nacional de Asunción.

b) No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario en los últimos diez (10) años.

c) No haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

Firma del postulante: _____

Aclaración: _____ C.I. N°: _____

Fecha _____

ANEXO III-FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Formulario de Postulación
Datos del postulante
Nombres y Apellidos:
C.I.Nº:
Teléfono N°:
Correo electrónico:
Firma:
Llamado a Concurso Externo Abreviado para la.....
Denominación del Puesto: Docente Técnico III
USO EXCLUSIVO DE MESA DE ENTRADA – FADA/UNA Firma y Sello de Mesa de Entrada de la FADAUNA AQUÍ